



COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

LEGISLATURA 373ª

**ACTA DE LA SESIÓN 138ª, ORDINARIA, SECRETA,
EN MARTES 01 DE JULIO DE 2025, DE 17.30 A 19.40 HORAS.**

SUMA

Exposición de la Ministra de Defensa Nacional y del Comandante en Jefe del Ejército sobre la desarticulación de una organización criminal vinculada al tráfico de drogas en la Región Metropolitana de Santiago en la que estarían implicados seis suboficiales del Ejército, y el procedimiento, protocolos y acciones por desarrollar para prevenir que se repitan hechos de tal gravedad.

La sesión se declaró secreta.

Presidió la sesión el diputado **Enrique Lee Flores**.

Actuó en calidad de Abogado Secretario el señor John Smok Kazazian; como abogada ayudante la señorita Elizabeth Cangas Shand, como secretaria ejecutiva la señora Carolina González Holmes; y, en calidad de taquígrafo, el señor Patricio Araya González.

I. ASISTENCIA

Asistieron los diputados integrantes señores Miguel Ángel Becker Alvear, Jorge Brito Hasbún, Raúl Leiva Carvajal, Andrés Jouannet Valderrama, Cristhian Moreira Barros, Luis Sánchez Ossa, Francisco Undurraga Gazitúa, las diputadas Carmen Hertz Cádiz y Camila Flores Oporto, y el ya mencionado presidente de la Comisión diputado Enrique Lee Flores.

Los diputados Roberto Arroyo Muñoz y Álvaro Carter Fernández fueron reemplazados en esta sesión por el diputado Cristián Labbé Martínez y Benjamín Moreno Bascur, respectivamente.

Habiendo sido invitada concurrió la Ministra de Defensa Nacional, señora Adriana Delpiano Puelma, acompañada del Subsecretario de Defensa, señor Ricardo Montero Allende, y la Asesora Legislativa, señora Leslie Sánchez Lobos. Por el Ejército concurrió el Comandante en Jefe del Ejército, General Javier Iturriaga Del Campo, acompañado del Auditor General del Ejército, General de Brigada Eduardo Rosso Barrientos; del Ayudante del Comandante en Jefe del



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 3BA1CFD43067939C

Ejército, Teniente Coronel Sebastián Jara Castillo, y del Coronel Jorge Paredes Bórquez.

II. ACTAS

El acta de la sesión 136ª se dio reglamentariamente por aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 137ª quedó a disposición de los congresistas.

III. CUENTA

El Abogado Secretario de la Comisión informó que se recibieron los siguientes documentos:

1. Solicitud de 23 de junio de 2025 del diputado Andrés Jouannet, para invitar a la Ministra de Defensa Nacional, acompañada del Comandante en Jefe del Ejército, con el objeto de que explique en detalle el procedimiento, los protocolos y las acciones a desarrollar para prevenir que se repitan hechos de extrema gravedad en el Ejército de Chile como el registrado en la madrugada del lunes 23 de junio, en que se logró la desarticulación de una organización criminal vinculada al tráfico de drogas en la Región Metropolitana de Santiago, que arrojó como resultado la detención de siete personas, de las cuales seis son suboficiales del Ejército.

- *Se tomó conocimiento.*

2.- [Informe](#) del área Asesoría Técnica Parlamentaria de la Biblioteca del Congreso Nacional, sobre "Regulación del porte oculto de armas para agentes del orden público en Estados Unidos".

- *Se tomó conocimiento.*

3.- Correo electrónico de fecha 30 de junio de 2025, del General Director de Carabineros, por medio del cual excusa su asistencia e informa de los funcionarios que asistirán en su representación a la sesión.

- *Se tuvo presente.*

4.- Correo electrónico del 30 de junio de 2025, del Gabinete del Ministerio de Seguridad Pública, por medio del cual presenta excusas del Ministro de esa cartera indicando que se encontrará en actividades ministeriales en la zona norte del país.

- *Se tuvo presente.*

5.- [Reporte de Defensa Nacional](#), elaborado por el área Asesoría Técnica Parlamentaria de la Biblioteca del Congreso Nacional, correspondiente a la semana del 23 al 30 de junio de 2025.

- *Se tomó conocimiento.*

6.- Nota del Jefe del Comité Republicano, por medio de la cual informa que el diputado Álvaro Cártter Fernández será reemplazado en esta sesión por el diputado Benjamín Moreno Bascur.

- *Se tuvo presente.*

7.- Nota del Jefe del Comité Mixto Social Cristiano, Nacional Libertario e Independientes mediante la cual comunica que en esta sesión el diputado Roberto Arroyo Muñoz será reemplazado por el diputado Cristián Labbé Martínez.

- *Se tuvo presente.*

IV. ORDEN DEL DÍA

Informe de la Ministra de Defensa Nacional y del Comandante en Jefe del Ejército sobre la desarticulación de una organización criminal vinculada al tráfico de drogas en la Región Metropolitana de Santiago en la que estarían implicados seis suboficiales del Ejército, y el procedimiento, protocolos y acciones por desarrollar para prevenir que se repitan hechos de tal gravedad.

A solicitud de la Ministra de Defensa Nacional y de conformidad al artículo 250 del Reglamento, la Comisión resolvió por unanimidad declarar secreta la sesión con el propósito de abordar materias sensibles vinculadas el objeto de la sesión. Votaron a favor los diputados Enrique Lee (presidente), Miguel Ángel Becker, Jorge Brito, Andrés Jouannet, Raúl Leiva, Luis Sánchez, Francisco Undurraga, y las diputadas Carmen Hertz y Camila Flores.

***La versión taquigráfica que registra el debate correspondiente a la parte declarada secreta se conserva en un ejemplar único en poder del Secretario de la Comisión.

V. ACUERDOS

La Comisión adoptó el siguiente acuerdo:

- Celebrar sesión, en fecha a determinar por el Presidente, con el objeto de que la Ministra de Defensa Nacional informe sobre el financiamiento del Plan Frontera Norte, particularmente si los gastos en que ha debido incurrir el Ejército con ocasión del Plan Frontera Norte están o no están incluidos en el presupuesto anual del Ejército y si el Estado de Chile tiene o ha tenido que restituir recursos al Ejército por ese concepto.

Las intervenciones y exposiciones, en la parte pública, constan en un registro de audio y video, en conformidad con lo dispuesto en el inciso primero del artículo 256 del Reglamento de la Corporación¹.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levantó a las 19.40 horas.



JOHN SMOK KAZAZIAN
Abogado Secretario de la Comisión

¹ <https://www.democraciaenvivo.cl/player.aspx?id=80264>